

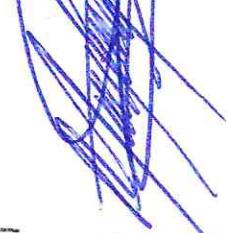
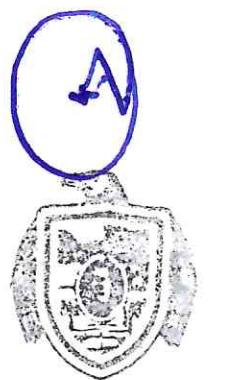
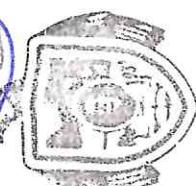


Acta de Sesión de Cabildo Extraordinaria No. 12

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Camerino Z. Mendoza, Veracruz de Ignacio de la Llave, en la Sala de Cabildo ubicada en la planta alta del Palacio Municipal y cuyo domicilio se encuentra ubicado en Avenida Miguel Hidalgo Sin Número esquina Francisco I. Madero, Col. Centro de esta ciudad, siendo las **CATORCE HORAS TREINTA MINUTOS** del día **VEINTIDÓS DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO**, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32, 36 de la Ley Orgánica del Municipio Libre del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave.- Preside el C. **HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS**, Presidente Municipal, con quórum integrado por los C. **MARÍA ISABEL MORALES HERRERA**, Síndica Municipal; C. **FRANCISCO GOROZPE GARCÍA**, Regidor Primero; C. **ANTONIO JORGE CONTRERAS ROMERO**, Regidor Segundo; C. **ELDA QUINTERO MÁRMOL DÍAZ**, Regidora Tercera.- Presente el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento quien da fe.- mismos que fueron previamente convocados con la oportunidad debida, en términos del artículo 36, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre, en uso de la voz el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**, Secretario del H. Ayuntamiento hace del conocimiento de los presentes que, como:

PRIMER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -Se realiza **PASE DE LISTA**, C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **PRESENTE**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Municipal **PRESENTE**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **PRESENTE**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **PRESENTE**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **PRESENTE**.

SEGUNDO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - El C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS**





RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, hace del conocimiento que habiéndose verificado la asistencia de la totalidad de los integrantes de este H. Ayuntamiento existe **QUORUM LEGAL Y DECLARACIÓN DE LA INSTALACIÓN LEGAL DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA BAJO EL N.º 12**, para llevar a cabo la presente sesión, con el siguiente **ORDEN DEL DÍA**.

PRIMERO. -LISTA DE ASISTENCIA.

SEGUNDO. -DECLARACIÓN DE QUORUM LEGAL.

TERCERO. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

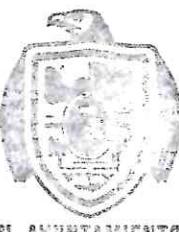
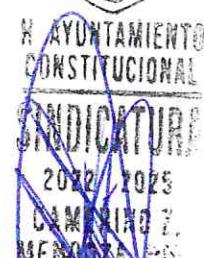
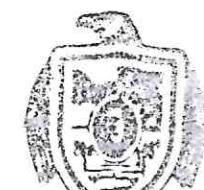
CUARTO. -LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ACTA DE CABILDO CORRESPONDIENTE A LA SESIÓN EXTRAORDINARIA MARCADA CON EL NÚMERO 11, DE FECHA VEINTIUNO DE AGOSTO DE DOS MIL VEINTICINCO.

QUINTO. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER., DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER., Y DEL INSTRUMENTO DE CONTROL ARCHIVISTICO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

SEXTO. -CLAUSURA.

TERCER PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -LECTURA Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA. Continuando con el uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ, Secretario del H. Ayuntamiento, menciona a los integrantes del H. Cabildo que quienes estén de acuerdo en aprobar el **ORDEN DEL DÍA**, lo hagan en votación económica levantando la mano:

SENTIDO DE LA VOTACIÓN: C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA II
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
PRESIDENCIA
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
REGIDURÍA I
2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER.



Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto. -----

CUARTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. - Lectura y aprobación, en su caso, del Acta de Cabildo correspondiente a la Sesión Extraordinaria, marcada con el No. 11, de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco. -----

Continuando con el uso de la voz el C. **EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ**

Secretario del H. Ayuntamiento, manifiesta que se da lectura al Acta No. 11 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco, informando que toda vez que no se recibieron observaciones respecto a dicha acta, se procede a someterla a la consideración de los presentes para su aprobación correspondiente, solicita al H. Cabildo, que quienes se encuentren a favor de aprobar dicho punto se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano: -----

SENTIDO DE LA VOTACION: C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal a favor; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única a favor; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero a favor; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo a favor; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera a favor. -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD, en términos de los dispuesto por los artículos 30 y 70 Fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave. -----

PRIMERO: Autorizar el Acta No. 11 correspondiente a la Sesión Extraordinaria, de fecha veintiuno de agosto del año dos mil veinticinco. -----

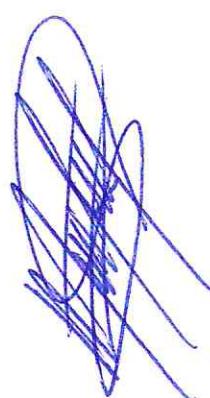
SEGUNDO: Transcribanse en el libro de Actas, que para tal efecto lleva esta Secretaría. -----

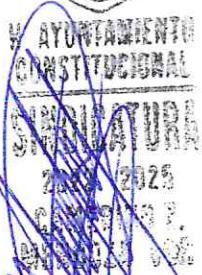
COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----



QUINTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -PRESENTACIÓN, ANÁLISIS Y APROBACIÓN DEL REGLAMENTO DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER., DEL MANUAL DE PROCEDIMIENTOS ADMINISTRATIVOS DEL ARCHIVO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER., Y DEL INSTRUMENTO DE CONTROL ARCHIVISTICO 2025 DEL MUNICIPIO DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER.

En uso de la voz el C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal Constitucional, se dirige a los integrantes del Cabildo para hacer de su conocimiento que la Ley 875 de Transparencia para el Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave tiene por objeto garantizar el desarrollo de acceso a la información, de igual manera en el Artículo 13 de la Ley General de Archivos, se sientan las bases para la organización, control y acceso a los archivos dentro de las entidades obligadas, promoviendo la transparencia y la gestión documental eficiente, para dar cumplimiento a dicha disposición se elaboraron los siguientes documentos: **Reglamento del Archivo Municipal de Camerino Z. Mendoza, Ver.**, el cual es fundamental porque permite unificar criterios y procedimientos, mejora la gestión documental integral y facilita el acceso a la información, lo que a su vez garantiza la transparencia, el cumplimiento legal y la preservación del patrimonio documental de este municipio; **Manual de Procedimientos Administrativos del Archivo Municipal de Camerino Z. Mendoza, Ver.**, tiene como objetivo estandarizar tareas, reducir errores, asegurar la continuidad del trabajo, facilitar la capacitación de personal, agilizar la gestión documental, y sobre todo es clave para el cumplimiento normativo y la mejora continua de los procesos. Este documento detalla quién debe hacer qué, cómo, con qué recursos y en qué tiempo, asegurando la eficiencia y la seguridad de la información archivada, y; el **Instrumento de Control Archivístico 2025 del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver.**, en el cual se detalla el Cuadro General de Clasificación Archivística y el





Catálogo de Disposición Documental del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., documentos que les fueron turnados con anterioridad para su revisión, acto seguido el Presidente Municipal pregunta al H. Cabildo ¿si alguno tiene alguna observación como resultado del análisis realizado al Reglamento del Archivo Municipal de Camerino Z. Mendoza, Ver., al Manual de Procedimientos Administrativos del Archivo Municipal de Camerino Z. Mendoza, Ver., y por ultimo al Instrumento de Control Archivístico 2025 del Municipio de Camerino Z. Mendoza, Ver., ?, al no haber observación alguna al respecto, manifiesta que los que estén a favor de aprobar la propuesta, se sirvan manifestarlo en votación económica, levantando la mano: -----

SENTIDO DE LA VOTACION: C. Héctor Rodríguez Cortés, Presidente Municipal **a favor**; C. María Isabel Morales Herrera, Síndica Única **a favor**; C. Francisco Gorozpe García, Regidor Primero **a favor**; C. Antonio Jorge Contreras Romero, Regidor Segundo **a favor**; C. Elda Quintero Mármol Díaz, Regidora Tercera **a favor**. -----

ACUERDO APROBADO POR UNANIMIDAD. -----

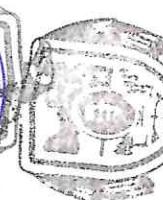
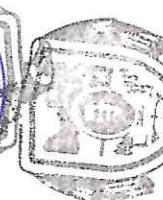
PUBLIQUESE EN LA GACETA OFICIAL DEL ESTADO DE VERACRUZ DE IGNACIO DE LA LLAVE Y EN LA TABLA DE AVISOS DEL PALACIO MUNICIPAL DE CAMERINO Z. MENDOZA, VER. -----

COMUNIQUESE Y CÚMPLASE. -----

SEXTO PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA. -CLAUSURA. -----

En uso de la voz el C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ Secretario del H. Ayuntamiento, informa que por tratarse de una Sesión de Cabildo Extraordinaria no hay Asuntos Generales. -----

NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS QUINCE HORAS CON CUARENTA MINUTOS, DEL MISMO DÍA DE SU INICIO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS





QUE EN ELLA INTERVINIERON ANTE EL C. SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO QUE AUTORIZA Y DA FE. -----

“Sufragio Efectivo, No Reelección”



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

PRESIDENCIA

C. HÉCTOR RODRÍGUEZ CORTÉS.
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL.
CAMERINO Z
MENDOZA VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA I

C. FRANCISCO GOROZPE GARCÍA.
REGIDOR PRIMERO.
CAMERINO Z
MENDOZA VER



**ANTONIO JORGE CONTRERAS
ROMERO.**
REGIDOR SEGUNDO.

REGIDURÍA II

2022 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



C. ELDA QUINTERO MÁRMOL
DÍAZ.
REGIDORA TERCERA.

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL

REGIDURÍA III

2022 - 2025
CAMERINO Z.
MENDOZA, VER



H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL
SECRETARÍA
CAMERINO Z
MENDOZA VER

C. EDGAR OCTAVIO DIMAS RAMÍREZ.
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO